LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, viernes 19 de junio de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 7.969

VAGANCIA Y CRIMINALIDAD

Después del lamentable abandono en que se ha tenido este asunto, después de muchos años de dejar que el cáncer corrosivo fuera minando nuestro cuerpo, por fin nuestros gobernantes se han acordado que era preciso hacer algo para terminar con la vagancia y aminorar la criminalidad, que en España alcanza cifras aterradoras, costando anualmente el sostenimiento de las penitenciarias más de 39 millones de pesetas.

Para extirpar la vagancia y disminuir la criminalidad, precisa proceder con mano enérgica y firme empuñando la lanceta y cortando por lo sano. Precisa una reforma radical y verdaderamente revolucionaria, empezando por crear escuelas en cada barrio, transformar completamente la enseñanza, hacerla absolutamente gratuita, extenderla por todas partes y en todas partes, obligatoria para todos, sin que nadie, exclusivamente nadie, se escape y que todos, absolutamente todos, perciban sus beneficios.

Educad estas cabezas y no habrá necesidad de cortarlas, decía Víctor-Hugo en ciertos memorables momentos; eduquemos á los españoles y terminaremos con los vagos y abriremos las puertas de la cárcel.

Porque precisa que se nos eduque á todos, incluso á los que hacen alarde de su intelectualidad y que toman su estúpido saber como patente de corso para cometer tropelías y vivir en la vagancia.

Pero nos vamos apartando de nuestro asunto, pues hemos empezado por hablar de un proyecto de ley y de continuar así terminaríamos hablando de lo conveniente que sería otro proyecto de ley para reprimir la vagancia y criminalidad en el mundo político.

Hemos dicho en un principio que al fin el Gobierno se acordaba de los vagos, pero, ¡en qué forma! En lugar de exterminarlos moralmente y perseguir sin piedad la vagancia, se contenta el autor del proyecto con crear asilos de mendigos y organizar un cuerpo de policía correccional. No se habla de escuelas, no se habla de instrucción, no se cita la implantación de un sistema penitenciario moderno, que transforme el castigo corporal de hoy con la regeneración de las conciencias; no se indica la conveniencia del servicio militar obligatorio, en donde el rico instruído se aficionaría al trabajo manual y el pobre ignorante mataría en gérmen el odio que hoy sustenta contra las clases privilegiadas. Tampoco hemos visto la más leve alusión relativa á la abolición de nuestro bárbaro espectáculo nacional, este espectáculo que nos hace respirar sangre y que tanto influye en nuestra imaginación meridional.

Nada de esto se indica; asilos de mendicidad, esto es, pudrideros de cuerpos y de almas; policía correccional, palo y tente tieso que la letra con sangre entra.

Si el sábio doctor Lombroso se entera de este proyecto de ley, caerá de espaldas.

CUESTIONES OBRERAS

En Gerona.—Continúan en la misma actitud los patronos y obreros panaderos en el conflicto pendiente de resolución. Los primeros mostrándose intransigentes y los segundos dando muestras de sensatez y civismo digno de elogio. Comisiones de la sociedad «Luz del porvenir» recorren las calles recomendando á todos sus compañeros no ejerzan coacción alguna y se abstengan de cometer atropellos, respetando la libertad del trabajo.

Quieren que el asunto se resuelva en el terreno del derecho sin que intervenga para nada la fuerza bruta.

Se han registrado algunos incidentes sin importancia.

La noche del miércoles y en la madrugada de ayer recorrieron nuestras calles patrullas de la Guardia civil de infantería y caballería, para garantizar la tranquilidad del vecindario.

Su presencia fué innecesaria, pues los huelguistas observan una actitud correcta.

Hasta la fecha no se ha notado más que la carestía del pan llamado de *lujo*, elaborándose la masa corriente los patronos.

Si estos deponen su actitud podrá resolverse el conflicto sin que haya que lamentarse perturbación ni desorden, de lo contrario, la cosa puede agriarse, mayormente si secundan el paro otros oficios.

En San Feliu de Guixols.—Como anunciamos en nuestras pasadas ediciones la huelga de esta población presenta un aspecto crítico, sin que se trasluzca medio ó forma de terminar con el litigio.

Ya no se trata de la cuestión de los albañiles únicamente, dificultan la cosa otros oficios, especialmente los panaderos.

Los obreros de este ramo celebraron una reunión con los patronos, habiéndose llegado á un acuerdo en lo relativo al pago de jornales y horas de trabajo, pero al tratar de la cuestión de los esquirols, los huelguistas no quisieron transigir con que se admitiera á seis de ellos, quedando sin trabajo igual número de los asociados y por tanto no se llegó á un arreglo, quedando el conflicto en pié.

Fuerzas de la Guardia civil y de la policía recorren la población.

Unicamente se trabaja en la fábrica de los señores Castelló hermanos, protegidos los operarios por fuerzas del benemérito cuerpo.

La huelga no presenta por ahora caracteres de violencia, pero de no resolverse pronto y con táctica no seria de extrañar se registrara la segunda edición corregida y aumentada de aquella huelga turbulenta que hace unos años sufrió la pintoresca población de San Feliu.

El señor Gobernador civil D. Juan Tejón, proponese visitar mañana aquella villa con objeto de estudiar el conflicto sobre el terreno.

A GRANEL

Ayer vimos á un grupo de *perdigots* y *reconsagrats*, que hablaba despreciativamente de la institución de los coros de Clavé, que á últimos de mes visitarán nuestra ciudad.

Decían, que sustentan los discípulos del músico-poeta un arte falso, cultivan una poesía de colmado, rinden culto á una idea falsificada y, etc., etc....

Para ellos no hay más institución musical que l' *Orfeó Catalá*, ¡Oh! aquel *cant de la senyera*, aquel *Pardal, Els segadors, La mare de Deu cuant era chiqueta*..... aquello es música, aquello es arte.

¿Clavé? Pché!—Un pobre diablo... ¿Sus coros? Brrr! mucho ruido.

Y así continuaron los *ferms companys de causa*, insultando al regenerador de la clase obrera y despreciando su magestuosa obra.

No nos extraña tal cosa, siendo tal vez unos ignorantes en cuestiones de arte, pero los catalanistas no se fijan en la parte artística. Clavé era liberal y sus discípulos liberales son, y esto es bastante y suficiente para que se predique contra él.

Pero nosotros sin fijarnos en la idea política, rendimos culto á Clavé, pues comprendemos mejor su arte de hierro, pletórico de vida y de sangre, que no las anémicas y soporíficas composiciones de los degenerados catalanistas.

Somos un pueblo que necesita mucho hierro, pues por nuestras venas corre sangre de horchata y nuestros biceps son de algodón en rama.

* * *

No hay nota alguna de actualidad política.

En las Cámaras las discusiones continúan muy benignas y muy estériles.

En la política regional hay mar de fondo sin que salga nada á la superficie.

La política provincial en un período de calma.

En cuanto á la política local, hay mucho en detalle y poco en conjunto. Huelga por tanto hablar de ella.

Z.

EL NUEVO REY DE SERVIA

Su proclamación

Reunida la Skupchtina en sesión solemne en la mañana de 15 del actual elegió por unanimidad Rey de Servia al Príncipe Pedro Karageorgevitch.

Inmediatamente se telegrafió la noticia al nuevo Soberano, suplicándole la aceptación.

La nueva familia Real.—La Constitución servia.—Tranquilidad en Belgrado.

Todos los individuos que componen la Legación de Servia en París visitaron ayer en su domicilio al Príncipe Arsenio y á la Princesa Karageorgevitch, hermano, y tia, respectivamente, del nuevo rey, para felicitarles por la proclamación de éste.

La Asamblea nacional sérvia se propone introducir en la Constitución ciertas modificaciones relativas al Rey y al sufragio, antes que preste juramento Karageorgevitch.

La noche última las dos Cámaras han nombrado una diputación, que irá á Ginebra á buscar al nuevo Rey.

Las calles de Belgrado ofrecen una gran animación, habiendo sido ya suprimidas las patrullas militares.

El ejército servio por el nuevo Rey.—Los asesinos, impunes.

Los despachos de Belgrado anuncian que los oficiales del ejército se han reunido, decidiendo aceptar la Monarquía constitucional y la elección del nuevo Soberano.

La Skuptchina ha adoptado una resolución concediendo la impunidad á cuantos han participado en el golpe de Estado.

La aceptación de Pedro I.

He aquí el texto del telegrama que Pedro Karageorgevitch ha dirigido al presidente del nuevo Gobierno servio, en contestación al que éste le envió anunciándole que la Asamblea le habia elegido Rey:

«Las pruebas de afecto con que me honran mi querido pueblo, mi fiel ejército y ese Gobierno patriota elegiéndome su Rey, me han producido profunda impresión, y desde el fondo de mi alma de servio doy gracias á la Providencia que me ha permitido subir al Trono de mis antepasados.»

En el Ayuntamiento

Ayer tarde celebró sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal. Presidió el alcalde señor Catalá, hallándose presentes los concejales señores Sambola, Franquesa, Portas, Vilaró, Monsalvatje, Plá, Garriga (A.), Estech, Corominas, Perez Xifre, Oliveras, Leal y Boxa.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, entróse en la orden del dia que comprendió los siguientes asuntos:

Cuenta del dictámen de la Comisión de Hacienda, proponiendo se acceda á la instancia de los médicos municipales en súplica de que se les conceda una gratificación por sus servicios. Quedó aprobado.

Cuenta de una instancia de los arrendatarios del Teatro Principal en súplica de que se les conceda autorización para que se construya una nueva escalera para el acceso del público al tercer piso; se acordó pasara á informe del arquitecto.

Cuenta de los dictámenes de las comisiones de Fomento y Hacienda proponiendo asimilar á escuela municipal la particular que dirige doña Estrella Noguer y concederle una subvención que empezará á percibir desde el próximo año. El señor Plá pidió la palabra para discutir el dictámen de la comisión de Hacienda, pero anunciando el señor Corominas la presentación de una enmienda, concediósele á este la palabra, quien manifestó que á su entender antes de acordar el Ayuntamiento la asimilación propuesta debia pedirse informe á la Junta provincial de Instrucción pública, pues segun noticias particulares que habia adquirido, la mayoria de los individuos de aquella sustentaban la opinión de que el Ayuntamiento no tiene atribuciones para adoptar dicho acuerdo.

El Sr. Sambola expuso su extrañeza por las manifestaciones del Sr. Corominas, pero insistió en que debían aprobarse los dictámenes leidos, sustuvo su opinión el señor Corominas, manifestando entonces el señor Sambola que si se acordaba pasar á informe de la Junta provincial este asunto, debía hacerse como consulta y sin remisión de antecedentes.

Medió en el debate el Sr. Franquesa, para hacer ver muy oportunamente que el dictámen cuya aprobación se proponía era precisamente inspirado en la base de *solicitar* la asimilación, no de acordar esta.

El presidente anunció que iba á votarse la enmienda del Sr. Corominas y que caso de desecharse se discutiría el dictamen. La enmienda fué aprobada por 8 votos contra 6, quedando por tanto aplazada la discusión del dictámen y acordado elevar consulta á la Junta de Instrucción pública. Votaron á favor de la enmienda los Sres. Estech, Corominas, Oliveras, Leal, Boxa, Portas, Plá y presidente: votaron en contra los Sres. Perez

Xifra, Sambola, Franquesa, Vilaró, Monsalvatje y Garriga.

Acto contínuo y no habiendo más asuntos de que tratar levantóse la sesión.

NOTICIAS

El señor Gobernador don Juan Tejón, celebró ayer por la mañana una conferencia con el alcalde de esta ciudad, don Manuel Catalá, con objeto de tratar del traslado de la Escuela de párvulos que actualmente estaba instalada en una casa de la calle de la Cort-Real y que anteayer dió señales de ruinas, no tantas como hizo notar la prensa, nosotros inclusive.

Parece que dicha Escuela será trasladada á una casa de reciente construcción, situada en la calle del Pavo, propiedad de don Antonio Boxa, local que reune las condiciones necesarias para que los tiernos escolares no sufran menoscabo en la salud.

El festival artístico que en nuestra ciudad dará la federación de los Coros de Clavé, los dias 28 y 29 será un acontecimiento para el público gerundense.

La masa coral estará compuesta de unos mil quinientos individuos.

Son muchos los vecinos de los pueblos cercanos que se proponen trasladarse á nuestra capital para presenciar el espectáculo.

El domingo próximo, dia 21 de junio, tendrá lugar una reunión general extraordinaria en el «Centro Republicano». En esta reunión se tratarán asuntos de verdadera importancia para la vida de la Sociedad por lo cual se exjirá á todos cuantos individuos tomen parte, que acrediten su cualidad de sócio y estén al corriente del pago de las cuotas mensuales.

Por la dirección general de penados se ha ordenado que el recluso en la cárcel de Figueras Francisco Lloret Escapá, condenado á cuatro años y dos meses de presidio, sea trasladado á la penitenciaria de Tarragona.

Ha sido entregado á la autoridad el vecino de Amer Ramon Vallverdú, que mataba sus ocios en el bárbaro pasatiempo de colocar piedras en los rieles del ferrocarril de Olot.

Hace ya tiempo que S. M. el Rey don Alfonso XIII concedió un reloj de oro como premio de un concurso de ganado que habia de celebrarse en esta ciudad.

Como que la comisión organizadora de tal concurso ha fracasado, el señor Tejon, atendiendo á una instancia que se le remitió, ha pedido autorización al Monarca para conceder el obsequio al maestro de la provincia que mejor cumpla en el desempeño de su misión, estando dispuesto tambien el señor Tejon á pedir de S.S. M.M. otro regalo para otorgarlo á la profesora que mas se haya distinguido por su amor y constancia á la enseñanza.

Aplaudimos la idea de nuestra primera autoridad civil, pues á los maestros, casi siempre olvidados de nuestros poderes públicos, se les debe estimular y alentar en el desempeño de su regeneradora misión.

En virtud del fallecimiento del Fiel-contraste de esta provincia y visto lo que previene el artículo 50 del Reglamento de 5 de Septiembre de 1895, para la ejecución de la ley de pesas y medidas de 8 de Julio de 1902, se ha anunciado en el *Boletin Oficial* la vacante con el carácter interino para que en el término de diez dias, sea solicitada por quienes acrediten poseer algunos de los requisitos que se exigen en los párrafos 2.° y 3.° del artículo 34 de dicho reglamento.

Mañana debe celebrarse en nuestra Audiencia provincial un juicio oral para ver la causa procedente de este juzgado, que por amenazas se sigue contra Gabriel Folguens Albi.

Está encargado de la defensa el abogado señor Baylina.

Nuestro distinguido amigo el Vicepresidente de la Diputación provincial D. José Cabañas, ha sufrido la dolorísima pérdida de su señora madre política, fallecida en Barcelona hace algunos días.

Sinceramente nos asociamos al pesar que aflige á nuestro amigo y á su distinguida esposa, á quienes enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

El *Boletin Oficial* correspondiente al día 17 del actual, publicò un anuncio de la Tesorería de Hacienda, rectificando otro de la agencia ejecutiva del distrito de La Bisbal, por el que se hace público que el auxiliar de dicha agencia D. Francisco Martorell está autorizado debidamente para actuar por la via de apremio contra los Ayuntamientos de Ullá, Palau Sator y Palafrugell, hasta dejar ultimados los expedientes que està tramitando contra los mismos.

Los elementos de la «Unió Catalanista» tratan de celebrar mítins de propaganda en San Feliu de Guixols y en La Bisbal los dias 24 y 25 de los corrientes.

El traslado de los restos del gran poeta Verdaguer se verificará el dia 29 de los corrientes, festividad de San Pedro, en la nueva Necrópolis de Barcelona.

Ayer por la tarde celebróse en la Santa Iglesia Catedral Basílica, la procesión de la *infra* octava de Corpus.

Vióse muy lucida, asistiendo á la misma nutrida representación del municipio.

Con bastante éxito representòse ayer en el Teatro Jardines de Novedades la zarzuela en tres actos «Las dos princesas,» cosechando muchos aplausos los artistas que la interpretaron.

Para mañana anunciase un buen programa.

Ayer disfrutamos ó sufrimos en esta ciudad un tiempo variable, propio del mes de Marzo.

Mañana visitará la villa de San Feliu de Guixols el Gobernador de la provincia don Juan Tejón y Marin, acompañándole como particular el general D. Pedro Cornel.

En esta visita propónese el señor Tejón estudiar la huelga, y aprovechando su estancia en la costeña villa alquilará un «Hotel» para su distinguida familia, con objeto del veraniego.

SUBASTAS

El dia 29 del actual, á las once horas de la mañana, tendrá lugar en el salón de actos de las casas consistoriales de San Feliu de Guixols la subasta de las obras de colocación y suministro de una tuberia de acero alfaltado de 10 centimetros de diametro interior, en los paseos del Mar, Guixols y Ramblas, para el riego del arbolado y paseos.

El dia 4 de Julio próximo se celebrará en las casas consistoriales de la ciudad de Figueras, una subasta para arrendar el servicio de limpieza pública. El contrato empezará à regir al dia siguiente de la adjudicación definitiva y terminará en 31 de Diciembre de 1905, fijándose el tipo de subasta en 4.400 pesetas.

Acordado por el Ayuntamiento de Figueras sacará publica subasta el arriendo del puesto público para la colocación de sillas en la Rambla y en el Paseo Nuevo de aquella ciudad y habiendo quedado desierta la primera subasta celebrada, se anuncia la segunda que tendrá lugar el dia 27 del actual á las once de la mañana en las casas consistoriales bajo el tipo de 613'50 pesetas y termino de 3 años y medio á contar desde el dia primero del próximo mes de Julio.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Cuestiones obreras

Barcelona 18, á las 4'30.

Continúa hoy la huelga de carboneros, con tendencias á empeorar, debido á que los patronos quieren hacer los trabajos con obreros no asociados.

Cuantas gestiones hacen las autoridades para normalizar el tráfico del muelle resultan ineficaces, pues los esquirols, como si respondiesen á una consigna de los huelguistas, se niegan en su mayoría á ocupar estos puestos.

La situación se complica cada dia más, y si como se cree, en la reunión que celebrarán esta noche los oficios federados á los carboneros, acuerdan la huelga, mañana habrá en Barcelona 24.000 hombres sin trabajar.

Esto podría contribuir mucho á que estallase la huelga general forzosa, pues debido á la crísis fabril por que atraviesa Cataluña, se cerrarían las fábricas por falta de materiales.

Esta mañana, á causa de la lluvia, no se ha presentado en el muelle un solo huelguista.

A las nueve han empezado los trabajos con unos 115 esquirols y algunos de los empleados antiguos.

Unos 30 carros hacen servicio, guiados por sus dueños.

También han llegado algunos carros de los pueblos de la costa.

Las precauciones de hoy han superado á las de los dias anteriores.

La Guardia civil y la policía, acompañan los carros desde el muelle á su punto de destino.

No ha ocurrido en toda la mañana ningún incidente.

A las once, el jefe de policía señor Tresols ha celebrado una detenida conferencia con el capitán general, tratándose en ella de lo que podrá pasar mañana, si como se presume acuerdan la huelga en el mitin que celebrarán esta noche los oficios federados de carreteros, descargadores del muelle y peones del ferrocarril.

Si en la reunión que celebrarán esta noche los oficios federados, se acordase el paro general para mañana, las autoridades declararán enseguida el estado de sitio.—*Reig.*

En Palacio
CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 18, á las 4.

Se ha celebrado á las once Consejo en Palacio, presidido por el Rey.

Asistieron todos los ministros, escepto el de Agricultura señor marqués del Vadillo, que se encuentra en Extremadura.

El presidente del Consejo de ministros, en su discurso resúmen de los sucesos de actualidad, informó al joven monarca de los proyectos de ley de presupuestos y otros auxiliares que le acompañan, como igualmente de la liquidación entre el Tesoro y el Banco de España, de cuyos asuntos se ha tratado en el pasado Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

Ha informado también el señor Silvela al monarca del estado de las huelgas existentes en toda España, diciendo que el conflicto obrero sigue presentando el mismo carácter de gravedad.

En Jerez, ha añadido, se ha nombrado una comisión de huelguistas para que se entienda directamente con la de los patronos, para exponer las bases de arreglo que los obreros pretenden que acepten estos últimos, con el fin de poder buscar cuanto antes una solución al conflicto.

Las autoridades, ha agregado el jefe del Gobierno, siguen tomando medidas para evitar toda alteración de orden público, á cuyo objeto permanecerá en Jerez todo el tiempo necesario el Gobernador civil de Cádiz.

Ha manifestado tambien el presidente del Consejo, que trabajan muchos obreros no asociados, por cuyo motivo algunos ganados no tienen que ser custodiados por las fuerzas del ejército, pero si custodiados por la guardia civil con el fin de evitar que los huelguistas cometan actos de violencia con estos obreros.

Refiriéndose al conflicto obrero existente en Barcelona, ha dicho el Sr. Silvela que segun noticias recibidas, se había logrado conjurar que los empleados de tranvías secunden el movimiento de los huelguistas.

Después el jefe del Gobierno se ocupó de la política internacional, expresando su creencia de que las potencias no intervendrán para nada en la cuestión de Servia, y que se ha podido conjurar así el conflicto de los Balkanes.

Dió cuenta tambien de haberse proclamado rey de Servia al príncipe Pedro Karageorgewitch, extendiéndose en consideraciones sobre política en general, diciendo que en las elecciones celebradas ultimamente en Alemania, han triunfado la mayoria de los candidatos socialistas.

El Consejo terminó á las doce menos cuarto.

Firma del Rey

Terminado el Consejo, el ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma del monarca, una extensa combinación de magistrados sin interés para esa región.

El Sr. Maura ha sometido tambien á la sanción régia, un decreto por el que se le autoriza para aceptar el nuevo contrato de arriendo que D. Eduardo Pastor en concepto de mandatario del conde Saura, ha presentado del local que actualmente ocupan las oficinas del Centro de telegrafos de Valencia.

Agitación obrera

Un despacho recibido de Jerez dice que los obreros toneleros se han declarado en huelga, secundando el movimiento de sus compañeros.

La situación, añade el telegrama, se complica cada vez màs, motivando esto la intranquilidad de los patronos.

Las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia dicen que es unánimo el criterio de los obreros en abandonar el trabajo.

Se temen desórdenes.

Los obreros en compactos grupos recorren las poblaciones, haciendo propaganda para que secunden todos los obreros el movimiento.

La guardia civil patrulla por las calles. —*Reig*.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Congreso

Madrid 18, á las 6 tarde.

Preside el Sr. Villaverde. Se abre la sesión á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Mucha animación en escaños y tribunas, por ver la sesión de hoy la primera que celebra la Cámara popular, pues como es sabido se ha constituido el Congreso.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, se proclama diputado á D. Jaime Alegret.

El señor Pallarés pide la palabra. (Espectación.)

Dice, no temais; voy á pronunciar un discurso al protestar de la forma con que se ejerce el juramento.

Vengo en nombre de la minoría republicana á prometer fidelidad al Rey siempre y cuando... (tumulto).

El presidente agita la campanilla.

El señor Pallarés sigue hablando. (Nuevo tumulto.)

El Presidente. No permitiré decir nada contra lo que disponen las leyes.

El señor Pallarés. Prometeremos, pero tan solo para cumplir con un trámite odioso que rechaza nuestras conciencias. (Nuevo tumulto. Campanillazos.)

El presidente. Ruego á S. S. que no siga por este camino.

Arrecian las protestas.

Los republicanos aplauden.

El señor Pallarés. Conste que la minoría que represento prestará juramento, porque se le exige, pero haciendo todas las salvedades, y entre ellas la más importante, que es la de no abdicar de sus ideales. (Protestas.)

La minoría republicana y muchos liberales aplauden.

El señor Gil Robles, en nombre de la minoría carlista, hace análogas manifestaciones á las del señor Pallarés, declarando que al igual que los republicanos, al prestar el juramento, lo harán en la forma de prometer, sin que el acto implique la abdicación de sus ideas políticas. (Nuevos tumultos.)

Los carlistas, al igual que los republicanos, increpan al presidente, que agita la campanilla.

El señor Urquijo dice que toda vez que la ley lo impone, prestará juramento como católico y bizkaitarra.

Varias voces. Aquí no hay bizkaitarras, sino españoles.

Trata de la vulneración del Código constitucionel y habla en apoyo de las libertades vascas. (Grandes protestas).

El presidente interrumpe al orador.

Interviene el señor Maura, quien airado dice que no acierta á comprender á que obedece el espectáculo desarrollado en el Congreso al comenzar la sesión.

El señor Nocedal pide la palabra.

Se renueva el tumulto, oyéndose muy débilmente las frases que pronuncia el señor Maura.

Rectifica el señor Gil Robles.

El marques de Casa Torres se asocia á las palabras del señor Maura.

El señor Pallarés dice que los republicanos acatan las leyes cuando son leyes y no como en la actualidad que dejan de serlo.

Despues de breves frases del referido orador tratando de la democracia, dice:

«Los republicanos somos democrátas y no podemos prestar adhesión á un régimen en que el poder se coloca por encima de la voluntad nacional».

Los deberes de lealtad nos obligan á hacer esta declaración.

Se procede despues á la elección de presidente del Congreso siendo proclamado el señor Villaverde por 278 votos.

Resultan elegidos vicepresidentes los señores marques de Figuerola, Aparici, Cobian y Cortezo.

Senado

A las 3 y cuarto con poca animación el general Azcarrága declara abierta la sesión.

En el banco azul los ministros de Instrucción pública, Estado, Marina y Hacienda.

Leida y aprobada el acta de la anterior el señor Labastida formula un ruego al señor Maura acerca de la resolución de un expediente que existe en su departamento sobre la administración provincial y municipal de Sevilla especialmente de Constantina y Cazalla.

Le contesta el ministro de Marina.

El señor Romero trata de asuntos de Marruecos, anunciando una interpelación que es aceptada por él ministro do Estado.

Se da lectura al proyecto de ley del señor Mellado referente á obras en la linea férrea de Coin á Málaga.

Se entra en la orden del dia.

El señor Dominguez Pascual esplana su interpelación sobre la enseñanza primaria en España.

Interviene el señor Avilés juzgando benévolamente el proyecto del señor Allende Salazar.

El ministro de Instrucción pública le contesta al señor Dominguez Pascual defendiéndose de los ataques dirigidos por éste al proyecto, manifestando que el pensar de el gobierno es normalizar la instrucción primaria.—*Reig.*

Publicaciones

La casa editorial Sucesores de Manuel Soler, de Barcelona, ha enriquecido su ya numerosa y selecta colección de manuales, con otro nuevo de utilidad práctica muy importante, escrito por el Ingeniero Agrónomo y Catedrático, don Aurelio Lopez Vidaur. Se titula *Agronomía* y en él se comprenden la *fisiologia vegetal agrícola*, la *meteorologia agrícola* y la *agrologia*, con numerosos detalles compendiados en forma hábil y que revelan la ya reconocida competencia de su autor.

La dificultad de extractar conocimientos vastísimos, sin que resulte confusión en el compendio, no omitiendo tampoco lo de más interés, ha sido salvada con notable acierto por el Sr. Lopez Vidaur haciendo un manual de grandísima importancia para todos y muy en primer término para la agrícola, y por ello felicitamos al autor y á la casa editorial que con tanto aplauso dedica sus energías à vulgarizar conocimientos de importancia reconocida.

La *zootécnia*, las *industrias rurales*, la *economía rural* y la *contabilidad agrícola* sarían digno complemento de este Manual, y no dudamos tener el gusto de ver incluidos en la Biblioteca Soler, otros tantos tratados elementales de estos conocimientos, que con los ya publicados formasen la Biblioteca del agricultor tan necesitada de ellos. Se vende en todas las librerías al precio de 1'50 pesetas cada ejemplar.

EL TAORO

Interesante artículo dedicado á dar á conocer los maravillosos trabajos que ejecutan los naturales de Canarias para llevar á cabo el *calado* y *encaje de Tenerife*, con una variedad de dibujos para fondos de taza, mantelillos, servilletas, manteles, colchas, etc.; *Un bonito canesú para blusa en bordado Richelieu; Guarnición de encaje de Irlanda* para vestido; Conclusión de las instrucciones para hacer el *Encaje de Bruselas;* Un distinguido *Sachet* para guantes, cuya labor en raso verde pálido, dibujada y con las sedas necesarias para su ejecución, distribuye entre las suscriptoras á la 4.ª edición, constituyen algunos de los múltiples trabajos que en la sección de labores da en su número 18, correspondiente al presente mes, la revista *La mujer en su Casa*. La Sección de Modas contiene una gran variedad de sombreros, paletots pequeños, vestidos, faldas y blusas, adornadas con verdadera fantasía, cuellos de batista, calados de guipure, etc; Sección de niños; Algo sobre pintura y pirograbado, interesantes recetas culinarias y la continuación de la novela «Vercingetorix», constituyen el resto de su texto. Hoja de labores al tamaño natural, conteniendo una bonita colección de letras y encajes para bordado.

Precios de suscripción: en Madrid, un año, 1.ª edición, el periódico solo, 6 pesetas; 2.ª edición, con derecho á recibir tres labores dibujadas, empezadas y con todo el material para terminarlas, 12 pesetas; 3.ª edición, con derecho á seis labores, 18 pesetas; 4.ª edición, con 12 labores, una con cada número, 30 pesetas. En provincias, 7, 14, 21 y 34 pesetas respectivamente. Puntos de suscripción: Librería editorial de los Sres. Bailly-Bailliére é Hijos, Plaza de Sta. Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del dia 18 de Junio de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'17
Acciones ferrocarril Norte.	57'70
Id. M. Z. A.	94'55
Id. Orense.	00'00
Francos.	36'65

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		77'16
5 por 100 amortizable.		96'62
Acciones del F. C. Norte.		56'75
Id del F. C. de M. Z. A.		93'75
Id. Orense.		33'55
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		104'87
Id. 4¹/₂ por 100 Alicantes.		99'75
Id. 2¹/₂ por 100 Francias.		59'00
Id. Municipales 5 °/₀		102'37
PARÍS	Exterior.	90'30
	Nortes.	197'00
	Alicantes.	326'00
Francos.		36'85

Boletin religioso

SANTO DE HOY

El Sagrado Corazón de Jesús

REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el dia 18 de junio.

Defunciones: Varones, 0.—Hembras, 0.
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Imp. de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (59)

Por una mujer

levantó, dirigiéndose á Juana, la cogió las manos y la besó diciéndola:

—Gracias, vuestra presencia y la de vuestra madre en estos momentos me es doblemente grata.

Como lo habia hecho la viuda, fué Juana arrodillarse á la cabecera del difunto, despues de haber devuelto el beso á su prometido con tierna emocion.

Cuando Juana terminó su oracion, empezó la vela, pero al poco rato Bilain obligó á las dos mujeres á descansar alternativamente algunos instantes en su cama.

—No podais pasar toda la noche en vela las dos—les dijo—porque mañana tendreis que atender, como de costumbre, á vuestros parroquianos, y os quedariais dormidas en pié si ahora os obstinais en permanecer juntas á mi lado, cosa que es completamente innecesaria.

Esta consideracion no podia ser màs atinada; asi es que Catalina y Juana cedieron, sin gran dificultad, á sus instancias.

La escena que habia tenido lugar entre el guardabosque y Juana, habia quebrantado á esta; asi es que, sin esplicar á Tomás la causa de su cansancio, harto comprensible por lo demás despues de las emociones que la habian hecho sufrir las violencias de Santiago Bertrand, lo confesó francamente á su prometido, cuando sintió que se cerraban los ojos.

Tomas entonces la condujo á su cuarto y allí la instaló de la mejor manera posible.

El sitio no era lujoso ni mucho menos, como que solo contenia lo estrictamente necesario, pero se notaba allí una estremada limpieza; el colchon era blando, las sábanas muy blancas, y apenas se colocó Juana, vestida, sobre la colcha de lana, quedóse profundamente dormida.

Eran las tres de la madrugada cuando despertó, y al punto fuè á buscar á su madre para que pasase á su vez á tomar algun descanso.

Hacia ya un rato que la viuda, despues de haber experimentado igualmente la necesidad de descanso, luchaba con obstinacion contra el sueño; de modo que no se hizo de rogar y no tardó en ocupar el puesto que Juana acababa de abandonar.

Una vez acostada Catalina, volvió su hija al lado del cadáver, juntamente con Bilain, que no tenia la menor gana de dormir.

—Mi pobre madre ya no podia más y yo he dormido demasiado tiempo—dijo en voz baja,—¿por qué no me has despertado?

Desde que se habia formalmente concertado su matrimonio, solian tutearse los dos jóvenes cuando estaban solos, sin que hubiese mediado previo acuerdo entre ellos.

—No se me ha ocurrido siquiera tal idea, querida mia—contestó Tomás—ni hubiera consentido en ello la señora Catalina.

—La dejaremos descansar hasta la madrugada, ¿no te parece? por que ella necesita reposo y yo por mi parte, no podria ya dormir aunque lo intentase.

—Está muy bien—dijo Tomás cogiéndola las manos y acercándolas á sus lábios.

Durante este breve diálogo, se habia sentado Juana al lado de su novio.

Siguió un rato de silencio, durante el cual la comtemplaba Tomás con tierna admiración que se revelaba en su mirada y que formaba contraste con la dolorosa expresión de su rostro desencajado por los sufrimientos.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra